



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 21/12/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3693/2018 (5201/1988; 8415/1988) (P-907)

Peticionario: CRISTINA MONREAL ROMÁN (**3013**), EUGENIA ORTIZ JAREÑO (**9020**), VICTOR ROMAN CORONADO (**0011**)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Se solicita unificar dos expedientes inscritos en la Sección C, uno parcialmente (del expediente 8415/1988, 1,47 ha de las 5,60 ha inscritas), para regar desde una de las dos captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 8,32 ha

Caudal máximo instantáneo: 29,17 l/s

Volumen máximo anual: 16.640 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	70	221	509.389	4.344.880

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II

Localización del uso:

- o Polígono 70 parcela 221 de Socuéllamos (Ciudad Real).
- o Polígono 70 parcela 223 de Socuéllamos (Ciudad Real).
- o Polígono 70 parcela 265 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Socuéllamos, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-16ab-d902-93e0-2ba9-6a2f-874b-81a0-e3cf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 15/02/2024 14:06 | Sin acción específica

